

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MULTIAPRENDIZAJE S.A.

En la ciudad Guayaquil hoy 23 de Marzo del 2017, siendo las 17:00 horas, en la oficina de la compañía Ciudad Colon solar 3 mz 275 edificio corp #3 piso 2 oficina 208, se reúnen los señores: García Manzano Oscar Renato y Aguilar Maldonado Julio Alberto, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía MULTIAPRENDIZAJE S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión la representante de la compañía el como presidente de la junta el Sr. Garcia Manzano Oscar Renato y actúa como secretario el Sr. Aguilar Maldonado Julio Alberto.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio fiscal 2016.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016
5. Designar al Comisario de la compañía para el año 2017.

Se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Sr. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso de junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Se procede a dar conocimiento el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y Anexos. Observando que la compañía llevo a una utilidad de USD\$2.281,91. Por lo tanto se considera el rubro para pagos de utilidades a los trabajadores y para el pago del Impuesto a la renta.

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2016.

La Junta por unanimidad resuelve que la utilidad generada del ejercicio económico 2016 se acumula para futuras capitalizaciones, y queda establecido que para el 2017 se va hacer los respectivos análisis presupuestos normas y políticas para control y supervisión de costos y gastos e incrementando ingresos para el siguiente año económico.

5. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AÑO 2017.

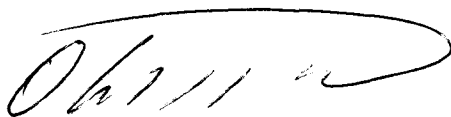
Por unanimidad aprueban nombrar como comisario de la compañía a la C.P.A Bertha Intrigo Morales para la revisión de los Estados Financieros.

Finalmente la Junta autorizada al representante legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presenta Junta se perfeccionen y legalicen.

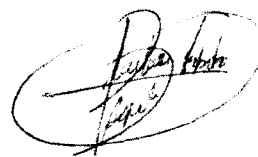
Una vez ajustado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presenta Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 19:00.

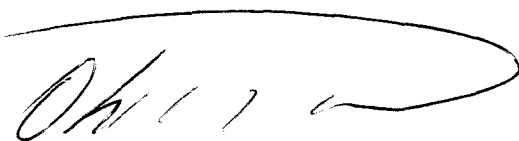
Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las diecinueve horas.



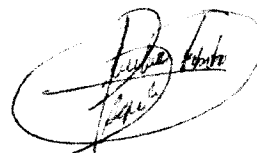
Sr. Garcia Manzano Oscar Renato
Presidente - Accionista



Sr. Aguilar Maldonado Julio Alberto
Secretario-Accionista



Sr. Garcia Manzano Oscar Renato
Accionista



Sr. Aguilar Maldonado Julio Alberto
Accionista